

todos somos



H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER. 2014-2017

Sección: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Mesa: LICITACIONES Y CONTRATOS

No. Oficio.: TUX-PM/FA/OP/028/2016

Asunto: FALLO DE ADJUDICACION

Empresa: CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.

Calle: MOTOLINIA 126

Colonia: CAZONES

Ciudad: POZA RICA, VERACRUZ

Presente

Atn'n: ARQ. ALEJANDRO SUSTAITA SARMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. DOP_2016301890038_FISMDF_IR_021, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD EL MURO, LOCALIDAD DE EL MURO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ., CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: 2016301890038, CON UN IMPORTE DE \$591,895.59 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$94,703.29 (NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 29/100 M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$686,598.88 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER., PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE OBRA MENCIONADA, POR LO QUE NOS ES GRATO INVITARLO EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2016 PARA SU FIRMA; ASIMISMO, SE LE INVITA A INICIAR EL TRAMITE DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VER., 4 DE AGOSTO DE 2016
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

c. c. P. - C. P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA. Tesorero Municipal. Para su conocimiento.
c. c. P. - Archivo

Juárez No. 20 Col. Centro C.P. 92800 Tuxpan, Veracruz

Tel.: (783) 83 49496 / 83 45321- Conm.: (783) 83 42155, 41041 y 42226 ext. 200

Recibí:
4 Agosto/16